



Gobierno
de
—
Monterrey

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SFA-DGA-DASG/06/2022**

MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

**ACTA RELATIVA A LA PRIMERA ETAPA DEL ACTO DE
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas del día 23-veintitrés de febrero de 2022-dos mil veintidós, de conformidad con la convocatoria pública y con lo dispuesto por los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31, 32 párrafo segundo y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 41, 55 fracción III, 57, 59 y 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; a fin de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas (Primera Etapa); el Lic. Eduardo Hernández González Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Valentín Arzola Rodríguez Coordinador Jurídico de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración en calidad de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; C.P. Jesús Tadeo Cantú Leal Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Alejandro Iván Cruz Cavazos Representante de la Dirección de Imagen y Mantenimiento Urbano de la Secretaría de Servicios Públicos; así como las personas morales OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V., representada en este acto por la C. Paola Jazmin Romero Mier; TEROMA, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. José Luis Cuellar Altamirano; MANMOR, S.A. DE C.V., representada en este acto por la C. Cynthia Guadalupe Lozada Galván; PIÑA INGENIERÍA, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Hector Piña Guzmán; JARDINERÍA ESMA, S. DE R.L. DE C.V., representada en este acto por el C. Marcelo Madero Valero; GUMAC CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Octavio Castañeda Vázquez; CONSTRUCTORA NEG, S.A. DE C.V., representada en este acto por la C. Stephany Diane Casillas Aguirre; la persona física JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS, representada en este acto por la C. Raquel García Lozano; CCVEGO, S.A. DE C.V., representada en este acto por la C. Lorena Venegas Gómez; FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Héctor Treviño Saldaña; FUMIGACIONES TÉCNICAS Y JARDINERÍA, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Guillermo Martínez Muñoz; CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SALINAS CISA, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Omar Muro Ríos; EXECUCIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Francisco Javier Alcalá Oviedo; ORGANIMUEBLES, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Guillermo Felipe Lavín Sada y PROMOTOTRA VV, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Jesús Garza Guzmán.

HECHOS:

I.- El Lic. Eduardo Hernández González, Director de Adquisiciones y Servicios Generales,



Gobierno
de
—
Monterrey

Representante de la Convocante, en presencia de funcionarios y licitantes registrados, pasa lista de asistencia corroborando que se encuentren presentes los representantes de cada una de las partes, mencionando que el registro de los mismos inició a partir de las 11:00-once horas y se cerró siendo las 12:00-doce horas del día de hoy, tras lo cual, conforme al registro del evento, se solicita a los licitantes entregar sus sobres cerrados en el orden en que fueron registrados conteniendo las propuestas Técnicas (sobre 1) y Económicas (sobre 2); y, una vez entregados los sobres por todos los representantes de las participantes, se pregunta a los representantes de las licitantes si no hace falta que se entregue más documentación además de los sobres que ya se entregaron, apercibiéndosele que ya no se recibirá por ningún concepto información o documentación adicional y señalándoseles que la falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos señalados como esenciales será motivo de descalificación de conformidad con lo señalado en el artículo 35 fracción I segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción IX del Reglamento de la citada Ley, a lo cual individualmente quienes se ostentan como representantes de las participantes OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V., MANMOR, S.A. DE C.V., PIÑA INGENIERÍA, S.A. DE C.V., JARDINERÍA ESMA, S. DE R.L. DE C.V., GUMAC CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA NEG, S.A. DE C.V., FUMIGACIONES TÉCNICAS Y JARDINERÍA, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SALINAS CISA, S.A. DE C.V., EXECUCIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y PROMOTOTRA VV, S.A. DE C.V manifiestan que no hace falta nada más por entregar, en tanto que los representantes de las participantes JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS, CCVEGO, S.A. DE C.V., TEROMA, S.A. DE C.V., FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., y ORGANIMUEBLES, S.A. DE C.V. manifiesta que presentan documentos fuera de los sobres de las propuestas técnicas y económicas.

En las condiciones anteriores, se recibieron de los licitantes participantes sus proposiciones, con la documentación administrativa, legal, técnica y económica, y los funcionarios y licitantes firman los sobres recibidos y se informa a los presentes que el sobre correspondiente a la propuesta económica de todas las participantes, se conservarán cerrados en la forma que fueron entregados, corroborando que todos los presentes hayan estampado su firma en cada sobre correspondiente a la propuesta económica de cada participante para constancia de que se encuentra y conservará cerrado toda vez que se procederá, en su caso, a su apertura en el acto correspondiente al "Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas".

Procediéndose a la apertura del sobre 1 correspondiente al de la Propuesta Técnica entregado por cada participante, dándose cuenta a los presentes de que los sobres presentados se encuentran rotulados y sellados, para el análisis y revisión cuantitativa de la información y documentación que contienen dentro a fin de que se cumplan satisfactoriamente con los documentos y/o requisitos establecidos y en apego a lo previsto en las bases que rigen la presente licitación, procediéndose por parte de los servidores públicos presentes al final de la revisión de la proposición a rubricar los documentos presentados como propuesta técnica quedando éstas en custodia de la convocante.

II.- La convocante emplea una lista de revisión de documentos y/o requisitos solicitados para las propuestas técnicas, como documentos de trabajo, mismos que serán firmados de conformidad por los licitantes y formará parte de la presente acta, indicando el resultado de la revisión y servirá de constancia de recepción de la documentación que entreguen los licitantes dentro de la presente primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas.



III.- Una vez hecho lo anterior, y con base a lo establecido en el Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (sobre 1), revisándose que fueran entregados los documentos solicitados, así como que los mismos satisfagan los requisitos establecidos para la presente licitación, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, cotejando los originales con las copias simples exhibidas en sus casos, y devolviendo a los licitantes a su entera satisfacción los documentos originales.

IV. Con base en el análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas recibidas se informa a los presentes lo siguiente:

Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Técnicas

1. OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

2. TEROMA, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	NO CUMPLE	No cumple con la presentación de todos los requisitos de la propuesta técnica en los términos del punto 7.4.1 de las bases de licitación en virtud de que no presenta completo el requisito del punto XIV de la propuesta técnica; no obstante, la propuesta técnica es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

3. MANMOR, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	NO CUMPLE	No cumple con la presentación de todos los requisitos de la propuesta técnica en los términos del punto 7.4.1 de las bases de licitación en virtud de que no presenta completo el requisito de los puntos XIV, XXIII y XXVI de la propuesta técnica; no obstante, la propuesta técnica es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.



4. PIÑA INGENIERIA, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

5. JARDINERÍA ESMA S. DE R.L. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

6. GUMAC CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	NO CUMPLE	No cumple con la presentación de todos los requisitos de la propuesta técnica en los términos del punto 7.4.1 de las bases de licitación en virtud de que no presenta completo el requisito de los puntos I y XIV de la propuesta técnica; no obstante, la propuesta técnica es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

7. CONSTRUCTORA NEG, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

8. JOSE FRANCISCO CURIEL ROJAS

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Gobierno
de
—
Monterrey

I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	NO CUMPLE	No cumple con la presentación de todos los requisitos de la propuesta técnica en los términos del punto 7.4.1 de las bases de licitación en virtud de que no presenta completo el requisito de los puntos I y XIV de la propuesta técnica; no obstante, la propuesta técnica es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
---	------------------	---

9. CCVEGO, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	NO CUMPLE	No cumple con la presentación de todos los requisitos de la propuesta técnica en los términos del punto 7.4.1 de las bases de licitación en virtud de que no presenta completo el requisito de los puntos XII, XIV, XXIV y XXVI de la propuesta técnica; no obstante, la propuesta técnica es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

10. FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	NO CUMPLE	No cumple con la presentación de todos los requisitos de la propuesta técnica en los términos del punto 7.4.1 de las bases de licitación en virtud de que no presenta completo el requisito de los puntos XII, XIV, XXIV y XXVI de la propuesta técnica; no obstante, la propuesta técnica es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

11. FUMIGACIONES TÉCNICAS Y JARDINERÍA, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

12. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SALINAS CISA, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones



I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	NO CUMPLE	No cumple con la presentación de todos los requisitos de la propuesta técnica en los términos del punto 7.4.1 de las bases de licitación en virtud de que no presenta completo el requisito de los puntos I y XIV de la propuesta técnica; no obstante, la propuesta técnica es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
---	------------------	---

13. EXECUCIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	NO CUMPLE	No cumple con la presentación de todos los requisitos de la propuesta técnica en los términos del punto 7.4.1 de las bases de licitación en virtud de que no presenta completo el requisito del punto XIV de la propuesta técnica; no obstante, la propuesta técnica es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

14. ORGANIMUEBLES, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	NO CUMPLE	No cumple con la presentación de todos los requisitos de la propuesta técnica en los términos del punto 7.4.1 de las bases de licitación en virtud de que no presenta completo el requisito de los puntos XIV y XXIII de la propuesta técnica; no obstante, la propuesta técnica es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

15. PROMOTORA VV, S.A. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI y XXVII	NO CUMPLE	No cumple con la presentación de todos los requisitos de la propuesta técnica en los términos del punto 7.4.1 de las bases de licitación en virtud de que no presenta completo el requisito del punto XXIII de la propuesta técnica; no obstante, la propuesta técnica es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

V.- Mediante este acto queda asentada la recepción de las propuestas técnicas y económicas, quedando las primeras sujetas a revisión, análisis cualitativo y correspondiente evaluación, mismas que servirán para el dictamen correspondiente y de base para el fallo técnico; y las segundas en poder y resguardo de la convocante conforme a lo expuesto anteriormente.



VI.- Se solicitó a los servidores públicos y licitantes presentes rubricar las propuestas técnicas recibidas y analizadas cuantitativamente.

VII.- Acto seguido y conforme a lo establecido en el artículo 74 fracción XIX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se cita a los participantes el día 07-siete de marzo de 2022-dos mil veintidós a las 12:00-doce horas, para que acudan a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se dará a conocer el fallo técnico y se procederá a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas.

CIERRE DEL ACTA

Derivado lo anterior se da por concluido el presente Acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica correspondiente a la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, siendo las 15:50-quince horas con cincuenta minutos del día 23-veintitres de febrero de 2022-dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega a los asistentes una copia simple de la presente acta, la cual consta de 11-once fojas útiles por un solo lado.

POR LA CONVOCANTE


LIC. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN


LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
EN CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES



Gobierno
de
—
Monterrey

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE. POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ÉSTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

Jesús Tadeo Cantú L.

C.P. JESÚS TADEO CANTÚ LEAL
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

POR LA UNIDAD REQUIRENTE

LIC. ALEJANDRO IVAN CRUZ CAVAZOS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE IMAGEN Y MANTENIMIENTO
URBANO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS



LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V.	C. PAOLA JAZMIN ROMERO MIER	
TEROMA, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ LUIS CUELLAR ALTAMIRANMO	
MANMOR, S.A. DE C.V.	C. CYNTHIA GUADALUPE LOZADA GALVÁN	
PIÑA INGENIERÍA , S.A. DE C.V.	C. HÉCTOR PIÑA GUZMÁN	
JARDINERÍA ESMA, S. DE R.L. DE C.V.	C. MARCELO MADERO VALERO	
GUMAC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y URBANIZACIÓN, S.A. DE C.V.	C. OCTAVIO CASTAÑEDA VAZQUEZ	



Gobierno
de
—
Monterrey

CONSTRUCTORA NEG, S.A. DE C.V.	C. STEPHANY DIANE CASILLAS AGUIRRE	
JOSE FRANCISCO CURIEL ROJAS	C. RAQUEL GARCÍA LOZANO	
CCVEGO, S.A. DE C.V.	C. LORENA VENEGAS GÓMEZ	
FIRE ISLAND CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C. HECTOR TREVIÑO SALDAÑA	
FUMIGACIONES TÉCNICAS Y JARDINERÍA, S.A. DE C.V.	C. GUILLERMO MARTÍNEZ MUÑOZ	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SALINAS CISA, S.A. DE C.V.	C. OMAR MURO RÍOS	
EXECUCIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO JAVIER ALCALÁ OVIEDO	



Gobierno
de
—
Monterrey

ORGANIMUEBLES, S.A. DE C.V.	C. GUILLERMO FELIPE LAVÍN SADA	
PROMOTORA VV, S.A. DE C.V.	C. JESÚS GARZA GUZMÁN	